

## ***ACERCA DE LA FUNCIÓN QUE TIENEN LOS OBISPOS Y LOS DIACONOS EN LA IGLESIA ORGÁNICA.***

*Dice Filipenses 1:1 Pablo y Timoteo, siervos de Cristo Jesús: A todos los santos en Cristo Jesús que están en Filipos, incluyendo a los obispos y diáconos:*

¿Cuántos grupos de personas ve usted en este verso? Algunos podrán decir que hay tres grupos: los santos, los obispos y los diáconos. Pero si leemos bien el texto, nos podemos dar cuenta que sólo hay un grupo: “los santos”. El versículo dice: “incluyendo”, esto quiere decir que aún los obispos y los diáconos están incluidos en el grupo de los “santos”. El Apóstol Pablo le habla sólo a un grupo: ¡A los santos de Filipos! Si pensamos nosotros en el principio en el que se basa la constitución de la Iglesia, es decir, en el principio corporativo y orgánico, vemos que una característica de la Iglesia es la inclusividad. Podemos ver que todos los hermanos que pertenecen a la Iglesia son iguales, todos tienen el mismo valor; incluya usted allí a los Apóstoles, Evangelistas, Pastores, Maestros, Profetas, Obispos y Diáconos, todos somos iguales, todos somos los “santos” del Señor. Ahora bien, es necesario saber que aunque todos somos una unidad que conforma la Iglesia, es necesario que en la “Iglesia Local” se reconozcan a ciertos miembros que tienen funciones específicas para manifestar primariamente el gobierno de Dios.

Hermano querido, en la constitución de la Iglesia local, en algún momento dado, según sea la “necesidad”, van a surgir dos funciones que deben ser reconocidas y nombradas intuitivamente bajo el principio de lo orgánico. Estas dos funciones que se dan dentro de cada Iglesia Local son:

1. LOS OBISPOS.
2. LOS DIÁCONOS.

Lo que los Apóstoles hacían en el principio era constituir Iglesias locales y mostrarle a cada localidad que todos somos uno en Cristo Jesús ¡Amén! Tanto el que sabe mucho, como el que sabe poco- el neófito, como el viejo en la Iglesia- el pequeño, como el grande- no hay diferencia, sino que todos somos uno en Cristo Jesús. La naturaleza que debe prevalecer en la Iglesia local es la inclusividad de todos los miembros. Ahora bien, cada Iglesia local, aunque todos sean uno, debe tener presente ser la expresión del gobierno de Dios. Para tal adecuado desarrollo, Dios levanta dentro de ella las “funciones” específicas de los Obispos y los Diáconos. A través de estos hermanos, que son parte de los mismos santos, en algún momento, a causa del crecimiento en la Vida de Iglesia local, es necesario reconocer su función con tales nombramientos.

### ***LOS ANCIANOS EN LA IGLESIA LOCAL***

La Iglesia necesita funcionar corporativamente en cuanto al gobierno de Dios. Cuando las Iglesias locales son pequeñas, fácilmente pueden someterse los unos a los otros, pero ¿Cómo deben hacer las Iglesias que crecen bastante en número, o las iglesias donde por “a” o

“b” motivo, no todos pueden estar participando activamente en todas las decisiones de la localidad? Llegará el momento en que por circunstancias como éstas, la Iglesia local necesitará estructurar el gobierno teocrático a través de los obispos y los diáconos.

Las razones por las cuales es necesario establecer obispos o ancianos dentro de la Iglesia local son muy variadas y diferentes. Estos nombramientos surgirán según la necesidad de cada localidad. Por ejemplo, las cartas del Apóstol Pablo fueron dirigidas a diferentes Iglesias locales, como decir: La Iglesia de Efeso, La Iglesia de Tesalónica, La Iglesia de Roma, etc. Cada localidad era diferente una de otra, en cada una de ellas las necesidades eran diferentes, es por eso que en algunas Iglesias locales, ni siquiera se mencionan los ancianos, porque tal vez, en ese momento que se escribieron las cartas, no era necesario que algunos hermanos fueran nombrados como tales. Sin embargo, en algunos casos era necesario nombrar ancianos para poder gobernar, velar y pastorear el rebaño del Señor. Esto lo dice claramente el Apóstol Pedro: *“Ruego a los ancianos que están entre vosotros, yo anciano también con ellos, y testigo de los padecimientos de Cristo, que soy también participante de la gloria que será revelada: Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, cuidando de ella, no por fuerza, sino voluntariamente; no por ganancia deshonestas, sino con ánimo pronto; no como teniendo señorío sobre los que están a vuestro cuidado, sino siendo ejemplos de la grey. Y cuando aparezca el Príncipe de los pastores, vosotros recibiréis la corona incorruptible de gloria. (1 Pedro 5:1-5)*

Los nombramientos de los ancianos jamás deben verse de manera elitista o ser entendidos como una jerarquía, recordemos que en el Cuerpo de Cristo todos somos iguales, sólo tenemos diferentes funciones, tal y como nos lo enseña nuestro cuerpo natural. Los verdaderos ancianos deben funcionar siempre bajo el principio corporativo y orgánico, por ende, serán inducidos a velar y a cuidar del rebaño, pues, dice la Escritura en *Romanos 9:12* *“... El mayor servirá al menor...”* Esto no se da por jerarquía, si no por la necesidad. Las posiciones otorgadas jerárquicamente siempre conducirán a la Iglesia local a la pérdida de su carácter orgánico y viviente para convertirla en una organización. Una Iglesia que se ha convertido en una organización es aquella que siempre necesita un andamiaje, o una estructura para poder funcionar; este tipo de Iglesias siempre tienen la necesidad de llenar las posiciones inventadas aunque las personas delegadas no sean las idóneas. La Iglesia orgánica, por su lado, se desarrolla libremente en base a las funciones específicas de cada miembro y en determinado momento entra a algún tipo de organización naciente de la necesidad y no de la administración humana.

Si miramos en el Nuevo Testamento, nos damos cuenta que hay una variedad de circunstancias bajo las cuales se establecieron ancianos en las diferentes Iglesias locales. — En algunas de ellas, el Apóstol Pablo estableció ancianos casi un año después de haberlas fundado. Algunos comentaristas dicen que en la Iglesia de Jerusalén se mencionan los “ancianos”, cuando ya habían transcurrido más de diez años de que esta se había fundado. Otras Iglesias a las que les escribe el Apóstol Pablo, ni siquiera se menciona en su contexto que hayan tenido ancianos. No hay un parámetro estandarizado para decir que en todas las Iglesias se establecieron ancianos, ni tampoco hay un parámetro que nos indique que después de cierto tiempo era necesario que se establecieran ancianos, si no que los apóstoles

establecían ancianos según las necesidades inherentes de cada Iglesia local y no por llenar una estructura organizacional.

## EN CUANTO A LOS DIÁCONOS:

Con respecto a los diáconos, si estudiamos la palabra como tal, según su etimología, un “*diakono*” es un “servidor”. El Diccionario Vine dice: “Denota en primer lugar “un siervo”, tanto si está efectuando un trabajo servil, como si se trata de un asistente que da servicio de buena voluntad, sin referencia particular al carácter de este servicio”. La palabra probablemente está relacionada con el verbo “*diako*” que significa: “Apresurarse, en pos, perseguir, quizá utilizado originalmente el sentido de los corredores”. Entonces el diácono es un servidor que está pronto para hacer las cosas, ese es su significado genérico.

La palabra “diácono” se usa para muchas cosas en la Biblia. Por ejemplo, los mismos apóstoles, en determinados momentos se llamaron a sí mismos diáconos. Veamos los siguientes pasajes:

*1 Corintios 3:5* “¿Qué, pues, es Pablo, y qué es Apolos? **Servidores...**” la palabra en el griego que se usa para hablar de ser servidores es “*diakonos*”.

*Juan 12:26* *Si alguno me sirve, que me siga; y donde yo estoy, allí también estará mi servidor (diakono); si alguno me sirve, el Padre lo honrará.*

Aunque en los versos anteriores se usa la palabra “*diakonos*” como “servidor”, eso no es tener necesariamente el oficio de diácono. Puede ver otras citas como: *Mateo 20:26; Romanos 16:1; Efesios 6:21*, en las cuales, se usa esta palabra como algo genérico. No obstante, esta palabra “*diakonos*”, también implica “aquel” a quien se le ha confiado la tarea de servir a las necesidades de los creyentes. Esto lo vemos en pasajes como *Filipenses 1:1; Romanos 16:1; Efesios 6:21; 1 Timoteo 3:8-12*.

El Apóstol Pablo denomina con el nombre de “diáconos” a personas que se dedican de manera específica y oficial a servir en alguna área de la Iglesia y por lo tanto, se les reconoce como “diáconos”. Al igual que los ancianos, los diáconos no deben tener un título, si no una función, porque dice en *1 Timoteo 3:8* “*De la misma manera, también los diáconos deben ser dignos, de una sola palabra, no dados al mucho vino, ni amantes de ganancias deshonestas...*”; la expresión “*de la misma manera...*” este pasaje nos hace referencia al mismo contexto donde habla acerca de los ancianos, y dice *1 Timoteo 3:1* “*Palabra fiel, si alguno anhela obispado, buena obra desea...*”, por eso es que el v:8 dice: “*de la misma manera*”, en otras palabras podemos decir que al igual que el obispado (ancianos), el diaconado es también una función específica realizada por hermanos específicos de la localidad, a los que se les debe reconocer como “diáconos”.

En un sentido genérico, tanto los apóstoles, los profetas, los evangelistas, etc. todos son diáconos (servidores) del Señor, cada uno con su distinto don; pero en un sentido

específico, los diáconos (nombrados como tales) son los que administran el servicio de los santos dentro de la localidad. Para entender mejor lo dicho anteriormente, agreguemos este pensamiento: “Todos los que sirven de manera específica en la Iglesia local, deberían de ser nombrados como “diáconos” después de que hayan sido probados y hayan sido encontrados fieles en las labores que se les encomendaron”. Explico esto con un ejemplo: Si hay gente que se dedica constantemente a ver el equipo de sonido que se usa en las reuniones, y son hallados fieles en ello, pues, ellos debieran ser nombrados como “los diáconos del sonido”, ya que están ejerciendo un servicio particular en beneficio del Cuerpo de Cristo.

Hermanos, no convirtamos la Iglesia en una institución, más bien, procuremos que ésta no pierda su carácter de organismo viviente. No hagamos que la Iglesia responda a estructuras, si no a la necesidad que ella presenta en su evolución. Cuando una Iglesia local se gesta de la manera correcta en el Señor, obviamente, ella se va a expresar conforme al gobierno de Dios. Si la “Iglesia”, o lo que la gente llama “iglesia” hoy en día está forjada por las denominaciones, por la religión, por estructuras, por la administración o la visión (ambición) personal de hombres, obviamente, esa “iglesia” va a tener una expresión diferente a la Iglesia que describe el Nuevo Testamento.

Una Iglesia local que ha sido gestada por un apostolado, seguramente terminará expresando el gobierno correcto del Señor. Esto es como en lo natural, si los padres biológicos de un niño son anglosajones, seguramente el niño será rubio, ojos azules, grande y con todas las cualidades de esa raza; jamás de ellos será engendrado un niño moreno, pelo negro y pequeño porque los hijos son el resultado genético de sus padres. Pues, así nos debe suceder a nosotros, en cuanto a que, como Iglesia debemos llegar a ser la expresión de Dios. Reconozco que nosotros aún estamos en esa faceta de ser depurados de lo mal formados que fuimos por los conceptos “evangélicos”, todavía estamos liberándonos de todas aquellas cosas que las denominaciones nos enseñaron y que a la vez nos dañaron, pero confiamos que con el pasar del tiempo podremos ser la expresión de Dios y de Su gobierno, tal como lo vemos en La Escritura.

¡Amén!